BCN Documenta

ORGANISMOS INTERNACIONALES

Año 6



STAFF

BCN Documenta Organismos Internacionales

Publicación mensual de la Biblioteca del Congreso de la Nación

Director responsable: Alejandro Lorenzo César Santa

Editores: Organismos Internacionales, Dirección Referencia General

Diseño y corrección: Subdirección Editorial

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, CABA







DOCUMENTA y la Colección Organismos Internacionales

Desde 1948 la **Biblioteca del Congreso** es depositaria del material publicado por las Naciones Unidas, y desde 1986 funciona como Centro de Referencia de las Comunidades Europeas. Hoy la colección **Organismos Internacionales** supera las 90.000 piezas bibliográficas, producidas por 46 diferentes organizaciones de alcance regional y universal; incluye libros, publicaciones periódicas y documentos oficiales, normativa y jurisprudencia internacional, estadísticas e informes de todo tipo.

Además de asistir a legisladores y responsables de otros poderes de la Nación, el área de Organismos Internacionales brinda servicios a bibliotecas, centros de documentación, investigadores, estudiantes y público en general.

La colección puede consultarse en la Sala Pública de Lectura, Hipólito Yrigoyen 1750, de lunes a viernes de 8 a 20 h y sábados y domingos de 10 a 20 h. Un servicio de referencia especializada, presencial o a distancia, complementa la asistencia al lector. A fin de garantizar su acceso a largo plazo, los materiales también están siendo digitalizados.

BCN DOCUMENTA OI brinda acceso a las novedades publicadas en línea por los organismos. Cada entrega compila artículos de aparición reciente e incluye enlaces a los textos completos.

Las ediciones anteriores están disponibles en el sitio web de la Biblioteca.

Más información – Ediciones anteriores – Consultas por correo







CONTENIDOS

Entró en vigor la nueva política de acceso a la información del BID (BID) / 6
El pago digital transforma a América Latina y el Caribe (BID) / 6
El BID refuerza la calidad del sistema penitenciario peruano (BID)/7
Los beneficios económicos de cuidar la naturaleza (BM) / 8
Nueva vicepresidenta del Banco Mundial para América Latina y el Caribe (BM) / 8
El desempeño portuario varía a nivel global en medio de perturbaciones constantes (CICR) / 9
"Tejer memoria" regresa a Honduras honrando a las familias de personas desaparecidas (CICR) / 9
Se impulsa un pacto mundial por el desarrollo social inclusivo (CEPAL) / 10
Hacia una agenda regional de planificación y gestión sostenible (CEPAL) / 11
Recortes educativos pondrían en riesgo a millones de estudiantes (UNICEF) / 11
La obesidad infantil supera el bajo peso a nivel mundial (UNICEF) / 12
La ONU alerta: el gasto militar mundial supera la inversión en procesos de paz (ONU) / 12
Advertencia de la ONU: la humanidad no debe depender de un algoritmo (ONU) / 13
Soluciones climáticas a través de los sistemas agroalimentarios (FAO) / 14
La UNESCO alerta sobre el drástico aumento de los ataques contra escuelas en 2024 (UNESCO) / 14
Formación en inteligencia artificial para funcionarios públicos (UNESCO) / 15
Trabajo en red en beneficio de personas migrantes, refugiadas y desplazadas (OEA) / 16
Implementación de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (OEA) / 16
Un nuevo informe de la OIT analiza la reducción de la jornada laboral en América Latina (OIT) / 17
Trastornos mentales: más de mil millones de afectados (OMS) / 18
Apoyo al Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (OMS) / 19
La OPS y el aumento de las tasas de suicidio en América (OPS) / 19

Día Mundial de la Seguridad del Paciente: garantizar el cuidado de niños y recién nacidos (OPS) / 20

Reglamento de Servicios Digitales: mantener la seguridad en internet (CE) / 20

Impulso a la alfabetización financiera y las oportunidades de inversión para los ciudadanos (CE) / 22

Europol refuerza su papel contra el tráfico de migrantes y la trata (CE) / 22

Entró en vigor la nueva política de acceso a la información del BID – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://www.iadb.org/es/noticias/nueva-politica-de-acceso-la-informacion-del-bid-entro-en-vigor-el-1-de-septiembre-de-2025 [Último acceso: 30-9-2025]

El Banco Interamericano de Desarrollo anunció que su nueva Política de Acceso a la Información entró en vigor el 1 de setiembre. Esta política actualizada supone una mejora en términos de transparencia, rendición de cuentas y participación ampliada de las partes interesadas, en consonancia con las mejores prácticas internacionales.

Entre las principales mejoras el organismo destaca estas:

- El reconocimiento del acceso a la información como un derecho humano fundamental.
- El establecimiento de un acceso máximo a la información, bajo el principio de "presunción de divulgación" (*presumption of disclosure*). Según establece este principio, toda información debe hacerse pública por defecto, excepto cuando existen motivos concretos para mantener la confidencialidad.
- La incorporación de un mecanismo de "prueba de daño" (*harm test*) para determinar los niveles de confidencialidad (total o parcial).
- La definición de excepciones claras y delimitadas, respaldadas con criterios específicos.

volver al índice de contenidos

El pago digital transforma a América Latina y el Caribe – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 16 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://www.iadb.org/es/noticias/america-latina-y-el-caribe-atraviesa-una-profunda-transforma-cion-con-el-uso-de-pagos-digitales [Último acceso: 30-9-2025]

Los países de América Latina y el Caribe han experimentado una transformación sin precedentes en el uso de pagos digitales durante la última década, pero deben superar una serie de desafíos para

alcanzar su adopción casi universal, según un nuevo informe del Banco Interamericano de Desarrollo.

El informe, titulado *Más allá del dinero en efectivo: la revolución de los pagos digitales en América Latina y el Caribe*, destaca que el número de transacciones digitales llegó a triplicarse entre 2019 y 2023 en algunos países de la región. Más aún, entre 2011 y 2021 el porcentaje de adultos que utilizó pagos digitales aumentó desde menos del 3 % a casi el 40 %.

El reporte señala que estos cambios han sido posibles a pesar de un contexto adverso, con altos niveles de informalidad y bajos niveles de confianza en el sector financiero. Son consecuencia de una oferta robusta de servicios financieros digitales, elevados niveles innovación tecnológica, y políticas que han promovido la interoperabilidad y la incorporación masiva de personas al sector financiero a través de programas sociales.

volver al índice de contenidos

El BID refuerza la calidad del sistema penitenciario peruano – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 18 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://www.iadb.org/es/noticias/bid-aprueba-us177-millones-para-fortalecer-el-sistema-penitenciario-del-peru [Último acceso: 30-9-2025]

El Banco Interamericano de Desarrollo aprobó un préstamo de USD 177,3 millones para contribuir a la rehabilitación social de la población penitenciaria en Perú a través de la modernización de la gestión del sistema penitenciario, la profesionalización del personal y la ampliación de los programas de rehabilitación, educativos, laborales y de tratamiento.

El proyecto, "Mejoramiento Integral de los Servicios de Readaptación Social en el Perú", será liderado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del país. Buscará mejorar la reinserción social de la población penitenciaria y reducir la reincidencia delictiva, contribuyendo así a la seguridad ciudadana y al bienestar social.

De este modo el BID, en colaboración con el Estado peruano y organismos internacionales, "refuerza su compromiso con la modernización del Estado mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional y el Estado de Derecho, la sostenibilidad y la transformación digital, alineado con la Estrategia País BID-Perú 2022-2026".

Los beneficios económicos de cuidar la naturaleza – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Mundial (BM), 1 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2025/09/01/protecting-nature-boosts-growth-and-jobs-shows-new-report?intcid=ecr_hp_sidekick2_es_ext?cid=ECR_TT_worldbank_ES_EXT [Último acceso: 30-9-2025]

Según un nuevo informe del Banco Mundial, el 90 % de la población mundial vive en tierras degradadas, en ambientes con aire insalubre o sufre estrés hídrico, pero restaurar los sistemas naturales es posible y puede generar grandes beneficios.

En la publicación Reboot Development: The Economics of a Livable Planet (Reiniciar el desarrollo: la economía de un planeta habitable) se señala que, solo en los países de ingreso bajo, 8 de cada 10 personas no tienen acceso a aire, agua y tierras saludables. Esta situación representa restricciones importantes para el crecimiento económico y las oportunidades. Nuevos datos indican que la pérdida de bosques altera las precipitaciones, seca los suelos y empeora las sequías, provocando un costo de miles de millones de dólares.

El informe también identifica una "paradoja del nitrógeno": los fertilizantes aumentan los rendimientos, pero su uso excesivo en algunas regiones daña los cultivos y los ecosistemas, y ello se traduce en un costo de hasta USD 3,4 billones anuales. Además, la contaminación del aire y el agua daña de manera silenciosa la salud, la productividad y la cognición, lo que merma el potencial humano.

volver al índice de contenidos

Nueva vicepresidenta del Banco Mundial para América Latina y el Caribe – Artículo [en línea] / Banco Mundial (BM), 15 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2025/09/15/world-bank-appoints-su-sana-cordeiro-guerra-as-vice-president-for-latin-america-and-the-caribbean [Último acceso: 30-9-2025]

El Grupo Banco Mundial anunció el nombramiento y asunción de Susana Cordeiro Guerra como vicepresidenta para la región de América Latina y el Caribe. La funcionaria liderará el compromiso del Banco con 31 países de la región y supervisará una cartera de operaciones en curso por USD 41.500 millones.

Cordeiro Guerra, primera mujer latinoamericana en ocupar este cargo, aporta una experiencia de liderazgo en eficacia del desarrollo, fortalecimiento institucional y finanzas innovadoras. Orientará

la agenda del Banco al desarrollo impulsado por el empleo, los resultados medibles y una mayor colaboración público-privada en la región.

Antes de este nombramiento, Cordeiro Guerra ocupó cargos de alta dirección en el Banco Interamericano de Desarrollo, donde lideró estrategias en programas fiscales y económicos, impulsó la toma de decisiones basadas en datos y promovió la innovación financiera. Entre 2019 y 2021 dirigió el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, supervisando a 12.000 funcionarios y encabezando la modernización de las estadísticas oficiales del país y del censo nacional de población.

volver al índice de contenidos

El desempeño portuario varía a nivel global en medio de perturbaciones constantes – Comunicado de prensa [en línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 22 de setiembre de 2025. Disponible en:

https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2025/09/22/port-performance-varies-across-the-globe-amid-continuing-shocks [Último acceso: 30-9-2025]

Según un nuevo informe, el desempeño de los puertos de todo el mundo disminuyó entre 2020 y 2024 debido a la crisis del mar Rojo, los desafíos del Canal de Panamá y las conmociones relacionadas con la pandemia. Sin embargo, el aumento de la eficiencia varió según la región y el nivel de ingresos.

En el informe Container Port Performance Index (Índice de desempeño de los puertos de contenedores), se señala que en 2024 los puertos de Asia Oriental exhibieron un mejor desempeño y encabezaron las calificaciones. Los puertos de Asia Meridional también experimentaron una notable recuperación durante el año pasado, mientras que los de América del Norte y Europa mostraron resiliencia al mantener puntuaciones similares a las de 2023.

volver al índice de contenidos

"Tejer memoria" regresa a Honduras honrando a las familias de personas desaparecidas

– Comunicado de prensa [en línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 2 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://www.icrc.org/es/comunicado-de-prensa/tejer-memoria-regresa-honduras-para-honrar-las-familias-de-personas [Último acceso: 30-9-2025]

Creada junto con familias de México y América Central, la muestra "Tejer memoria: el legado de quienes nunca dejaron de buscar" se presentó en El Progreso, municipio del departamento de Yoro,

Honduras. Su objeto es compartir el legado de quienes dedicaron su vida a la búsqueda de un ser querido y fallecieron sin conocer su paradero.

"Los Estados tienen la responsabilidad de impulsar procesos de búsqueda efectivos que permitan encontrar a las personas desaparecidas, sin importar cuánto tiempo haya pasado. Las familias siguen esperando una respuesta, a la que tienen derecho, y esa respuesta depende también del compromiso y la acción de las autoridades e instituciones locales", expresó Gia López, responsable del programa de personas desaparecidas de la misión del CICR en Honduras.

En el marco de su acción humanitaria, el CICR brinda asesoría técnica a los Estados para que cumplan con sus obligaciones en materia de desaparición. Escuchar a las familias permite comprender mejor sus necesidades, brindarles apoyo psicosocial, atención en salud, acceso a la justicia y a redes de apoyo empáticas.

volver al índice de contenidos

Se impulsa un pacto mundial por el desarrollo social inclusivo – Comunicado de prensa [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 4 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://www.cepal.org/es/comunicados/paises-america-latina-caribe-proponen-un-pacto-mundial-desarrollo-social-inclusivo [Último acceso: 30-9-2025]

Los países participantes de la Sexta Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, desarrollada en Brasilia, acordaron llevar a la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social la propuesta de un pacto mundial por el desarrollo social inclusivo. Se solicitó al Gobierno del Brasil que difunda el documento América Latina y el Caribe a 30 años de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social: hacia un pacto mundial por el desarrollo social inclusivo durante las actividades de la cumbre, que tendrá lugar del 4 al 6 de noviembre de 2025 en Doha.

Los delegados de los países de América Latina y el Caribe subrayaron "la importancia de avanzar en la erradicación de la pobreza y el hambre y de reducir significativamente las desigualdades que persisten en América Latina y el Caribe", e hicieron un llamado "a incrementar la coordinación y la cooperación regionales para redoblar los esfuerzos dirigidos a enfrentarlas de manera efectiva, eficiente y sostenible, con políticas que se ajusten a los nuevos desafíos".

Hacia una agenda regional de planificación y gestión sostenible – Comunicado de prensa [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 23 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://www.cepal.org/es/comunicados/autoridades-analizaran-bases-agenda-planificacion-gestion-publica-desarrollo-sostenible [Último acceso: 30-9-2025]

Autoridades de los ministerios y oficinas de planificación de los países de América Latina y el Caribe se darán cita en octubre en Brasilia para participar en la Vigésima Reunión del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), organizada por la CEPAL y el Ministerio de Planificación y Presupuesto de Brasil.

Durante la cita intergubernamental, José Manuel Salazar-Xirinachs, secretario ejecutivo de la CE-PAL, presentará el documento *Capacidades institucionales técnicas, operativas, políticas y prospectivas (TOPP)* para la gestión de las transformaciones: fundamentos para un nuevo paradigma. El texto desarrolla el concepto de las capacidades TOPP y su importancia, no solo para diseñar políticas públicas sino también para implementarlas eficazmente, sostenerlas en el tiempo y adaptarlas a entornos cambiantes.

volver al índice de contenidos

Recortes educativos pondrían en riesgo a millones de estudiantes – Comunicado de prensa [en línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 3 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/recortes-financiacion-mundial-podrian-dejar-sin-escolarizar-seis-millones-ninos [Último acceso: 30-9-2025]

Debido a los importantes recortes que afronta la financiación de la educación a escala mundial, en torno a seis millones más de niños y niñas podrían quedar desescolarizados antes de finalizar 2026, incluidos unos dos millones situados en contextos de ayuda humanitaria.

Se prevé que la reducción de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a la educación alcance los 3.200 millones de dólares, y que cerca del 80 % de los recortes provenga solamente de tres Gobiernos donantes. Ese descenso conllevaría una caída de la financiación del 24 % con respecto a 2023, y elevaría el número de niños y niñas desescolarizados en todo el mundo de 272 millones a 278 millones, lo que equivale a vaciar todas las escuelas primarias de Alemania e Italia juntas.

"No se trata de una mera decisión presupuestaria: cada dólar que pierde la educación pone en peligro el futuro de un niño o niña", declaró Catherine Russell, directora ejecutiva de UNICEF. "La educación muchas veces se convierte en un salvavidas que permite a la infancia conectar con

servicios esenciales como los de salud, protección y nutrición, sobre todo en las situaciones de emergencia. Además, ofrece a los niños y niñas una verdadera oportunidad para escapar de la pobreza y construirse un futuro mejor".

volver al índice de contenidos

La obesidad infantil supera el bajo peso a nivel mundial – Comunicado de prensa [en línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 10 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/indice-mundial-obesidad-supera-primera-vez-bajo-peso-entre-ninos-adolescentes [Último acceso: 30-9-2025]

Según el informe *Alimentando el negocio: cómo los entornos alimentarios ponen en peligro el bienestar de la infancia*, que se basa en datos recopilados en más de 190 países, la prevalencia del bajo peso entre los niños y niñas de 5 a 19 años se ha reducido desde el año 2000 y ha pasado de cerca del 13 % al 9,2 %, mientras el índice de obesidad ha aumentado de un 3 % a un 9,4 %. En la actualidad, la obesidad supera al bajo peso en todas las regiones del mundo, salvo en África Subsahariana y Asia Meridional.

Los resultados del informe muestran que varios países insulares del Pacífico presentan el mayor índice de obesidad del mundo. Entre los niños y niñas de 5 a 19 años alcanza un 38 % en Niue, un 37 % en las Islas Cook y un 33 % en Nauru. Estos niveles, que en todos los casos se han duplicado desde el año 2000, se deben principalmente al abandono de los hábitos alimentarios tradicionales en favor del consumo de alimentos de alta densidad energética, baratos e importados.

Además, muchos países de ingreso alto siguen presentando niveles de obesidad elevados. En Chile el 27 % de los niños y niñas de entre 5 y 19 años padecen obesidad, y esa cifra llega al 21 % en Estados Unidos y en Emiratos Árabes Unidos.

volver al índice de contenidos

La ONU alerta: el gasto militar mundial supera la inversión en procesos de paz – Comunicado de prensa [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 9 de setiembre de 2025. Disponible en:

https://press.un.org/en/2025/sgsm22794.doc.htm [Último acceso: 30-9-2025]

En 2024 el gasto militar mundial se disparó hasta alcanzar una cifra récord de 2,7 billones de dólares, el equivalente a 334 dólares por cada habitante del planeta. Esto representa casi 13 veces la

cantidad de ayuda oficial al desarrollo de los países más ricos del mundo y 750 veces el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. El déficit de financiación está creciendo, al igual que el costo de la inacción.

Los Gobiernos tienen responsabilidades legítimas en materia de seguridad: proteger a la población civil, salvaguardar la infraestructura crítica y abordar las amenazas inmediatas. Sin embargo, la seguridad duradera no se logra únicamente con el gasto militar. En todo el mundo, el aumento vertiginoso del gasto militar está añadiendo presión a un contexto financiero ya de por sí tenso, desplazando inversiones esenciales en salud, educación, creación de empleo, protección de la población ante sequías e inundaciones y la ampliación de oportunidades para mujeres y jóvenes.

Los presupuestos expresan opciones. Redireccionar incluso una fracción del gasto militar actual podría cerrar brechas vitales: escolarizar a los niños, fortalecer la atención primaria de salud, expandir la energía limpia y la infraestructura resiliente, proteger a los más vulnerables. Invertir en las personas es invertir en la primera línea de defensa contra la violencia en cualquier sociedad.

volver al índice de contenidos

Advertencia de la ONU: la humanidad no debe depender de un algoritmo – Comunicado de prensa [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 24 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://press.un.org/en/2025/sgsm22830.doc.htm [Último acceso: 30-9-2025]

La cuestión no es si la inteligencia artificial influirá en la paz y la seguridad internacionales, sino cómo se moldeará esa influencia. Utilizada responsablemente, la IA puede fortalecer mecanismos de prevención y protección, por ejemplo anticipando la inseguridad alimentaria y los desplazamientos, apoyando el desminado, ayudando a identificar posibles brotes de violencia. Pero sin medidas de contención, también puede convertirse en un arma.

Los conflictos recientes se han convertido en campos de prueba para la selección de objetivos basada en IA. Los ciberataques apoyados en IA pueden desactivar o destruir infraestructuras críticas en cuestión de minutos.

También la capacidad de fabricar y manipular audio y video amenaza la integridad de la información, fomenta la polarización y puede desencadenar crisis diplomáticas. La enorme demanda de energía y agua, sumada a la competencia por minerales críticos, está creando nuevos focos de tensión.

El mes pasado la Asamblea General de la ONU estableció el Panel Científico Internacional Independiente sobre Inteligencia Artificial, y habilitó un diálogo global anual sobre la gobernanza de la IA.

Soluciones climáticas a través de los sistemas agroalimentarios – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 8 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://www.fao.org/newsroom/detail/climate-finance-week-at-fao-aims-to-deliver-climate-so-lutions-through-agrifood-systems/es [Último acceso: 30-9-2025]

Se inició en Roma el Foro 2025 del Comité Permanente de Finanzas de la Convención Marco de la ONU sobre el Cambio Climático. El evento se desarrolla con miras a la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático -el 30.º período de sesiones de la Conferencia de las Partes, conocida como CP 30-, que tendrá lugar en noviembre. Allí se buscará alcanzar el objetivo colectivo de movilizar USD 1,3 billones en financiación para el clima.

Desde su creación en 2011, esta es la primera vez que el Foro opta por los sistemas agroalimentarios como tema central: aceleración de la acción por el clima y fomento de la resiliencia a través de la financiación en aras de la sostenibilidad de los sistemas alimentarios y la agricultura.

Un evento ministerial de alto nivel, titulado "Aprovechar los sistemas alimentarios sostenibles para el clima, la naturaleza y los medios de subsistencia" marcó la apertura oficial de la primera reunión mundial del Programa integrado de sistemas alimentarios (FSIP, por sus siglas en inglés). La FAO incluye también otros eventos especiales centrados en el potencial de los sistemas agroalimentarios sostenibles para proporcionar soluciones climáticas.

volver al índice de contenidos

La UNESCO alerta sobre el drástico aumento de los ataques contra escuelas en 2024 – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 9 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://www.unesco.org/es/articles/la-unesco-alerta-sobre-el-drastico-aumento-de-los-ataques-contra-escuelas-en-2024 [Último acceso: 30-9-2025]

En la actualidad hay 85 millones de niños y niñas que viven en contextos de crisis y que no van a la escuela. En las zonas de conflicto armado los ataques a escuelas han alcanzado un nivel alarmante que compromete gravemente el futuro de cientos de miles de niños y niñas y jóvenes.

Las preocupantes tendencias observadas por la UNESCO sobre el terreno se reflejan en el último *Informe del secretario general de las Naciones Unidas sobre los Niños y Niñas y los Conflictos Armados*. En 2024 se registraron 41.370 violaciones graves de los derechos de los niños y las niñas en conflictos armados, una cifra sin precedentes en 30 años.

Las escuelas, los mismos lugares que el derecho internacional humanitario exige proteger en cualquier circunstancia, están en primera línea: en 2024 se registraron ataques contra 1265 escuelas, un dramático aumento del 44 % en comparación con 2023. El uso de centros educativos con fines militares, contrario al derecho internacional humanitario, también es cada vez más común.

volver al índice de contenidos

Formación en inteligencia artificial para funcionarios públicos – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 30 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://www.unesco.org/es/articles/ia-en-africa-la-unesco-presenta-en-el-g20-nuevas-solucio-nes-para-su-desarrollo [Último acceso: 30-9-2025]

La UNESCO formará a más de 15.000 funcionarios públicos para el uso de la inteligencia artificial y los desafíos que plantea la transformación digital. Miles de funcionarios públicos adicionales se beneficiarán de esta formación a través de la Alianza SPAARK-AI, una alianza internacional de escuelas nacionales y regionales de administración pública impulsada este año por la UNESCO y que ya reúne a 45 Estados africanos.

Habida cuenta del impacto de estas nuevas tecnologías en el sistema judicial, la UNESCO también formará a 5000 jueces y fiscales. En 2024, una encuesta global realizada por la organización reveló que el 44 % de los profesionales del derecho utilizaban herramientas de inteligencia artificial como ChatGPT en sus funciones y que solo el 9 % había recibido formación específica. Estas lagunas exponen a jueces y fiscales al riesgo de violar involuntariamente los derechos humanos, incluidos el derecho a la privacidad, el derecho a la no discriminación y el derecho a la libertad de expresión.

Trabajo en red en beneficio de personas migrantes, refugiadas y desplazadas – Comunicado de prensa [en línea] / Organización de los Estados Americanos (OEA), 8 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-054/25 [Último acceso: 30-9-2025]

Veintisiete lideresas de diásporas de América Latina y el Caribe acordaron crear una plataforma como espacio de comunicación, intercambio de buenas prácticas y visibilización de cada diáspora, entre otras medidas para promover la protección e integración de las mujeres en contextos de movilidad humana. La decisión fue adoptada en el 4.º Encuentro Regional "Diálogo de mujeres lideresas de las diásporas en América Latina y el Caribe", celebrado del 3 al 5 de setiembre en Lima.

El encuentro fue organizado por la OEA, la Organización Internacional para las Migraciones, la OIT, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y la Red de Lideresas de la Diáspora Venezolana.

Como resultado del proceso colaborativo, las participantes elaboraron la Declaración de Lima, documento que establece compromisos y líneas de acción para seguir articulando esfuerzos en favor del trabajo decente, la integración socioeconómica y la protección de los derechos de las personas en movilidad en la región.

volver al índice de contenidos

Implementación de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas – Comunicado de prensa [en línea] / Organización de los Estados Americanos (OEA), 15 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-058/25 [Último acceso: 30-9-2025]

La implementación de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DA-DIN), histórico documento aprobado por los Estados miembros de la OEA en 2016, comenzó en una reunión convocada por la OEA en Ciudad de México. Allí representantes de pueblos indígenas, expertos designados por los Estados miembros de la OEA, autoridades gubernamentales y representantes de otros organismos internacionales lograron significativos avances.

"Este encuentro marca un hito en el compromiso regional por garantizar los derechos colectivos e individuales de los pueblos indígenas, promoviendo su participación e incidencia en el monitoreo de la implementación de la DADIN", afirmó el secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la OEA, Sebastián Kraljevich. "La Secretaría General de la OEA se felicita por este avance, y reafirma su compromiso de acompañar el proceso para lograr que esos derechos reconocidos en la Declaración sean, a la mayor brevedad posible, también una realidad palpable para todas y cada una de las personas indígenas de las Américas", agregó.

La Declaración, aprobada por la Asamblea General de la OEA después de 17 años de negociaciones, es el primer instrumento en promover y proteger los derechos de los pueblos indígenas del hemisferio, reconociendo sus derechos individuales y colectivos y estableciendo estándares regionales para su respeto y garantía.

volver al índice de contenidos

Un nuevo informe de la OIT analiza la reducción de la jornada laboral en América Latina – Noticia [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 4 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://www.ilo.org/es/resource/news/menos-horas-mas-equilibrio-nuevo-informe-de-la-oit-analiza-la-reduccion-de [Último acceso: 30-9-2025]

La Oficina de la Organización Internacional del Trabajo para el Cono Sur de América Latina presentó el informe Reducción de la jornada laboral: evolución global y desafíos para América Latina, que examina los principales avances y debates en torno a la regulación del tiempo de trabajo.

La publicación, realizada por Sonia Gontero, especialista en salarios y tiempo de trabajo de OIT Cono Sur, y por la investigadora Sonia Albornoz, revisa la evolución de las normas internacionales en la materia, incluido el histórico Convenio N.º 1 de 1919 que fijó la jornada de ocho horas diarias y 48 horas semanales.

También se estudian las reformas más recientes en países de ingresos altos que han avanzado hacia jornadas de 40 horas o menos. En contraste, se señala que en la mayoría de los países de América Latina persisten límites de 48 horas semanales, aunque con avances importantes en sectores como el empleo público.

El documento analiza también la evidencia internacional sobre los impactos de la reducción de jornada en dimensiones como la salud y el bienestar de las personas trabajadoras, la productividad y el empleo. Los resultados muestran que los efectos de estas reformas dependen en gran medida

del contexto institucional y del diseño de las políticas, así como de la existencia de medidas complementarias que acompañen su implementación.

volver al índice de contenidos

Trastornos mentales: más de mil millones de afectados – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 2 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://www.who.int/es/news/item/02-09-2025-over-a-billion-people-living-with-mental-health-conditions-services-require-urgent-scale-up [Último acceso: 30-9-2025]

De acuerdo con los nuevos datos publicados por la Organización Mundial de la Salud, más de mil millones de personas padecen trastornos de salud mental. Así lo indican dos informes -World mental health today y Mental health atlas 2024- que, si bien reseñan algunos progresos, revelan también importantes deficiencias en la respuesta mundial a estos trastornos. Ambos informes fueron concebidos para orientar las estrategias nacionales y entablar un diálogo internacional de cara la Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre las Enfermedades no Transmisibles y la Promoción de la Salud Mental y el Bienestar, agendada para el 25 de setiembre en Nueva York.

Algunas de estas afecciones, como la ansiedad y la depresión, generan enormes costos humanos y económicos. Por sí solas, la depresión y la ansiedad cuestan a la economía mundial alrededor de un billón de dólares estadounidenses al año. El *Mental health atlas* revela una preocupante falta de aumento de la inversión en salud mental: el promedio del gasto público en este ámbito sigue siendo apenas el 2 % del presupuesto total en salud, y no ha variado desde 2017.

Sin embargo, estos progresos no se han traducido en reformas legales. Pocos países han promulgado o aplicado leyes sobre la salud mental basadas en los derechos, y solo el 45 % de los países señaló que su legislación cumplía plenamente las normas internacionales de derechos humanos.

Aunque muchos países han reforzado sus políticas y programas de salud mental, es preciso aumentar la inversión y la acción en todo el mundo para ampliar los servicios destinados a proteger y promover la salud mental de las personas.

Apoyo al Acuerdo de la OMS sobre Pandemias – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 25 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://www.who.int/es/news/item/25-09-2025-member-states-advance-vital-work-in-support-of-who-pandemic-agreement [Último acceso: 30-9-2025]

Los Estados miembros de la OMS celebraron su segunda reunión intergubernamental para seguir elaborando el Sistema de Acceso a los Patógenos y Participación en los Beneficios (PABS, por sus siglas en inglés), un anexo fundamental del Acuerdo de la OMS sobre Pandemias.

El objetivo del Sistema PABS es facilitar el acceso a materiales e información sobre secuencias de patógenos y la participación en los beneficios de forma segura, transparente y responsable, así como hacer posible el intercambio equitativo, rápido y oportuno de vacunas, tratamientos, diagnósticos y otros beneficios resultantes.

Como parte de la adopción del Acuerdo sobre Pandemias en mayo de 2025, la Asamblea Mundial de la Salud estableció el Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta para llevar a cabo varias tareas, entre ellas, con carácter prioritario, la de redactar y negociar el anexo PABS del Acuerdo. La labor del Grupo de Trabajo se someterá al examen de la 79.ª Asamblea Mundial de la Salud en 2026.

volver al índice de contenidos

La OPS y el aumento de las tasas de suicidio en América – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 10 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://www.paho.org/es/noticias/10-9-2025-ops-lanza-iniciativa-para-frenar-aumento-tasas-suicidio-americas [Último acceso: 30-9-2025]

América enfrenta un 17 % de aumento en las muertes por suicidio desde el año 2000, y es la única región del mundo que registra una suba. La Organización Panamericana de la Salud lanzó una iniciativa para revertir esta tendencia. Anunciada en vísperas del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, tiene como objetivo salvar vidas proporcionando a los países intervenciones prácticas y basadas en evidencia.

En 2021 más de 100.000 personas murieron por suicidio en el continente. Si bien el aumento de las tasas en América del Norte es uno de los principales factores que impulsan esta tendencia, los países del Cono Sur también muestran un crecimiento significativo, y las naciones del Caribe continúan reportando las tasas de mortalidad por suicidio más altas de la región.

"Cada suicidio es una tragedia profunda que afecta a individuos, familias y comunidades", afirmó Jarbas Barbosa, director de la OPS; "esta iniciativa busca transformar el liderazgo, la gobernanza y las acciones de prevención del suicidio para reducir estas pérdidas".

volver al índice de contenidos

Día Mundial de la Seguridad del Paciente: garantizar el cuidado de niños y recién nacidos – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 16 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://www.paho.org/es/noticias/16-9-2025-ops-hace-llamado-garantizar-cuidados-seguros-para-todos-recien-nacidos-ninos-dia [Último acceso: 30-9-2025]

En el marco del Día Mundial de la Seguridad del Paciente 2025, celebrado el 17 de setiembre, la Organización Panamericana de la Salud instó a los Gobiernos, profesionales de la salud y comunidades de América a priorizar los cuidados equitativos desde el inicio de la vida. Bajo el lema: "¡La seguridad del paciente desde el comienzo!", la campaña busca visibilizar y reducir los riesgos asociados a la atención médica pediátrica y neonatal.

El enfoque de este año resalta las vulnerabilidades únicas de niños y recién nacidos, quienes enfrentan mayores riesgos de daño en entornos de atención médica debido a su rápido desarrollo, necesidades específicas y dependencia de cuidadores y sistemas de salud. Además, se pone de relieve que un solo error en la atención médica puede tener consecuencias de por vida para la salud y el desarrollo de un niño. "En nuestra región, errores evitables como fallos en la medicación, diagnósticos erróneos o infecciones asociadas a la atención de la salud amenazan el futuro de los más vulnerables. Este Día Mundial es un llamado a cerrar estas brechas y fortalecer los sistemas de salud que protejan a nuestros niños", afirmó Jarbas Barbosa, director de la OPS.

volver al índice de contenidos

Reglamento de Servicios Digitales: mantener la seguridad en internet – Noticia [en línea] / Comisión Europea (CE), 22 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://commission.europa.eu/news-and-media/news/digital-services-act-keeping-us-safe-on-line-2025-09-22_es?prefLang=es [Último acceso: 30-9-2025]

El Reglamento de Servicios Digitales, que entró en vigor en la Unión Europea en 2024, está destinado a crear un entorno en línea más confiable y transparente. Regula servicios tales como las redes

sociales, los mercados, las tiendas de aplicaciones y los servicios de viaje y alojamiento en internet, por ejemplo, Shein, Instagram, X, TikTok, LinkedIn y Booking.com. Su principal objetivo es crear un espacio digital más seguro en el que se protejan los derechos fundamentales del público.

Algunos de los temas abordados por el Reglamento son:

- Control de la experiencia en línea. Si un contenido o cuenta de usuario se retiran o se suspenden, las plataformas deben explicar por qué; ya no pueden limitar la visibilidad de un contenido sin informar al usuario. Si este no está de acuerdo con su decisión, puede recurrirla utilizando el sistema interno de la plataforma o a través de órganos de resolución extrajudicial de litigios, que ayudan a resolver los litigios con las plataformas de manera más rápida y barata que los tribunales.
- Denuncia de contenidos ilícitos. Se puede denunciar contenidos, productos o servicios ilícitos directamente en las plataformas a través de un mecanismo fácil de utilizar. Las plataformas deben informar su decisión sobre las notificaciones recibidas y las posibilidades de recurso.
- Opciones de canal. El usuario tiene control sobre lo que ve en línea. En las grandes plataformas con más de 45 millones de usuarios que funcionan en la UE, ahora pueden utilizarse canales no personalizados. De este modo, el usuario decide si se le muestra contenido a partir de las sugerencias del algoritmo o de otros criterios, como el orden cronológico. Esto ayuda a evitar contenidos adictivos y garantiza que solo se vea el contenido con el que se desea interactuar.
- Transparencia de la publicidad. Los anuncios deben aparecer claramente etiquetados como tales e incluir información sobre quién hace la publicidad y por qué el usuario la ve. También se prohíbe a las plataformas mostrar anuncios basándose en datos sensibles como la orientación sexual, la religión o la raza, y se introduce una prohibición total de mostrar publicidad personalizada a los niños.
- Tácticas manipuladoras. Se prohíben explícitamente las prácticas que pueden inducir a tomar decisiones que de otro modo el usuario no tomaría. Por ejemplo, al comprar extras para un vuelo, es posible que se muestre un botón de "sí" enorme y que la opción de "no" casi no se vea: ahora las plataformas deben ofrecer ambas opciones igualmente visibles y accesibles.
- Conocimiento del comerciante. Los mercados deben verificar quiénes son los vendedores y mostrar su información de contacto, para que el usuario tenga información clara sobre a quiénes compra productos o servicios.

Impulso a la alfabetización financiera y las oportunidades de inversión para los ciudadanos

- Noticia [en línea] / Comisión Europea (CE), 30 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://commission.europa.eu/news-and-media/news/eu-boost-financial-literacy-and-invest-ment-opportunities-citizens-2025-09-30_en?prefLang=es&etrans=es [Último acceso: 30-9-2025]

La Comisión Europea impulsa nuevas propuestas para mejorar la alfabetización financiera durante todas las etapas de la vida, introduciendo una herramienta de inversión fácil y accesible.

Según una encuesta reciente, menos del 20 % de los ciudadanos de la UE tienen un alto nivel de educación financiera. La nueva estrategia tiene por objeto mejorar la sensibilización financiera de los ciudadanos, apoyando a los países de la UE en la mejora de la alfabetización financiera a través de los siguientes principios:

- Coordinación e intercambio de las mejores prácticas nacionales e internacionales.
- Comunicación y sensibilización a escala de la UE.
- Financiación de iniciativas de alfabetización financiera e investigación.
- Supervisión de los avances y evaluación del impacto a lo largo del tiempo.

Los ciudadanos de la UE tienen una de las tasas de ahorro más altas del mundo, pero a menudo no sacan el máximo provecho de sus ahorros. Con el conocimiento y las habilidades adecuadas, pueden tomar decisiones financieras sólidas, presupuestar mejor, evitar estafas y fraudes, ahorrar de manera más eficiente y sentirse mejor equipados para invertir para su futuro.

volver al índice de contenidos

Europol refuerza su papel contra el tráfico de migrantes y la trata – Noticia [en línea] / Comisión Europea (CE), 30 de setiembre de 2025.

Disponible en:

https://home-affairs.ec.europa.eu/news/commission-welcomes-agreement-boost-europols-role-fight-against-migrant-smuggling-and-trafficking-2025-09-30_en [Último acceso: 30-9-2025]

En su discurso de 2025 sobre el Estado de la Unión, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, anunció nuevas iniciativas para intensificar la lucha contra los contrabandistas y traficantes, incluido "un nuevo régimen de sanciones para congelar sus activos, restringir su libertad de movimiento y privarlos de sus ganancias".

En la nueva Estrategia Europea de Seguridad Interior, ProtectEU, se anunció que la Comisión propondrá una ambiciosa reforma del mandato de Europol, en estrecha consulta con los Estados

miembros. El objetivo será reforzar el papel de Europol en la investigación de casos transfronterizos, a gran escala y complejos, que representan una grave amenaza para la seguridad interior de la Unión. Colaborará más estrechamente con otras agencias de la UE, reforzando el apoyo a los Estados miembros.

En noviembre de 2023 se había presentado una propuesta de reglamento sobre el refuerzo del papel de Europol en la lucha contra el tráfico ilícito de migrantes y la trata de seres humanos. Se incluía una propuesta de directiva para establecer normas mínimas de prevención y combate contra la entrada, el tránsito y la estancia no autorizados en la Unión, que actualmente se está negociando con el Parlamento Europeo y el Consejo de Europa. En aquella oportunidad la Comisión también puso en marcha la Alianza Mundial para la Lucha contra el Tráfico Ilícito de Migrantes, para intensificar la cooperación con los socios internacionales y romper el modelo de negocio de los contrabandistas.